

1143/0324-2025

San Juan de Pasto, 10 de noviembre de 2025

Señora:

MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO

Contratista

Pasto-Nariño

Asunto: Solicitud de modificación No. 01 al del contrato 20252999 con el fin de realizar adición en valor.

Cordial saludo,

En atención al Contrato No. 20252999, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDAD Y CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE", destinado al mantenimiento de la malla vial rural en el marco del Convenio No. GN4101-2024 suscrito entre el Municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño, me permito solicitar adición en valor del contrato de referencia.

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades de mantenimiento de la malla vial rural del Municipio de Pasto, asegurando la disponibilidad de herramientas y equipos menores necesarios para el adecuado desarrollo de las labores programadas por la Subsecretaría de Infraestructura Rural. En este sentido, la adición en valor permitirá cubrir los requerimientos técnicos y operativos adicionales, garantizando la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de los objetivos del convenio.

Atentamente,

ING. MARIO GERMAN BENAVIDES GONZÁLEZ

Subsecretario de Infraestructura Rural

Supervisor del contrato 20252999

Proyectó: Ing. Cristian Andrés Cerón
Contratista S.I.V.M

NIT: 891280000-3

CAM Anganoy - los Rosaies II

Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1410

Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co

- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -

San Juan de Pasto, 10 de noviembre de 2025

Ingeniero:

MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA RURAL
Alcaldía de Pasto
Ciudad

Asunto: Aceptación de modificación No. 1 al contrato 20252999 con el fin de realizar adición en valor.

Por medio del presente documento, manifiesto mi aceptación al modificadorio del Contrato No. 20252999, mediante el cual se aprueba la adición en valor, con el fin de dar continuidad a la ejecución de las actividades a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Valorización.

Dicha adición permitirá garantizar el correcto desarrollo del suministro de herramientas y equipos menores necesarios para el mantenimiento de la malla vial rural del municipio de Pasto, en el marco del Convenio No. GN4101-2024 suscrito entre el Municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño, asegurando la adecuada ejecución de las labores durante el resto de la vigencia del convenio.

Atentamente,



MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO
Contratista

1143/0327-2025

San Juan de Pasto, 11 de noviembre de 2025.

Dra.

DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE

DIRECTORA DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION PUBLICA

Alcaldía de pasto.

Asunto: Solicitud de Modificación No. 01. al Contrato No. 20252999

Cordial Saludo,

En atención a la revisión efectuada al Contrato No. 20252999, suscrito entre la Alcaldía de Pasto y el contratista Marina Del Rosario Tobar Tello, se considera necesario adelantar la Modificación No. 01 al mismo, con el fin de realizar la adición en valor.

La presente modificación se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad de las actividades de mantenimiento de la malla vial rural del municipio de Pasto, asegurando la disponibilidad de herramientas y equipos menores indispensables para el adecuado desarrollo de las labores a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Valorización, en el marco del Convenio No. GN4101-2024, suscrito entre el Municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño.

De esta manera, la modificación permitirá al contratista concentrar sus esfuerzos en el cumplimiento del objeto contractual y en el apoyo operativo requerido para la correcta ejecución de las actividades, contribuyendo a mantener la eficiencia y continuidad del programa de mantenimiento vial durante la vigencia del convenio.

En mérito de lo expuesto, respetuosamente se solicita adelantar el trámite correspondiente para la formalización de la Modificación No. 01. al Contrato No. 20252999, en los términos aquí indicados.

NIT: 891280000-3
CAM Anganoy - los Rosales II
Teléfono: +57 (602) 7244326 Ext: 1410
Correo electrónico: contactenos@pasto.gov.co
- Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento -




Atentamente,

ING. MARIO GERMÁN BENAVIDES GONZÁLEZ
Subsecretario de Infraestructura Rural
Supervisor del contrato 20252999

Proyectó: Ing. Cristian Andrés Cerón
Contratista S.I.V.M

Revisó: Abog. Diana Burbano
Contratista S.I.V.M

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	1 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL


1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO

1. **NUMERO DE CONTRATO:** 20252999
2. **CONTRATISTA:** MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO PROVECOL
3. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA:** NIT: 27.094.552
4. **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO:** PROVECOL
5. **SUPERVISOR:** MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ
6. **OBJETO DEL CONTRATO:** El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar el "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDAD Y CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE", para el mantenimiento de la malla vial rural y en cumplimiento del convenio N°. GN4101-2024 suscrito entre el municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño, bajo la modalidad de Monto Agotable. (SRC -0005-067)."
7. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta agotar el valor de contrato. El contrato tendrá vigencia durante el plazo de ejecución y SEIS (6) meses más, previstos para su liquidación.
8. **FECHA DE SUSCRIPCIÓN:** 09 de julio de 2025
9. **FECHA DE INICIO:** 24 de julio de 2025
10. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 15 de diciembre de 2025

2. INFORME ECONÓMICO Y FINANCIERO

1. **VALOR TOTAL DEL CONTRATO:** CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (**\$ 173.908.876,00**), equivalentes a 122,17 SMLMV para el año 2025.
2. **FORMA DE PAGO:** LA ENTIDAD CONTRATANTE, pagará al CONTRATISTA el valor por el cual le fue adjudicado el contrato, de la siguiente manera: El valor del contrato que resulte de este proceso por subasta inversa será cancelado por La Alcaldía de Pasto, según actas parciales correspondientes al suministro de herramientas y equipos menores con la correspondiente certificación de ingreso de Almacén de Pasto, expedida por el supervisor del contrato y previos los trámites administrativos reglamentarios

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	2 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL


CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
20250023 39	13/05/20 25	2.3.2.02.01.0 04	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURA RED VIALREGION AL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTE	\$ 173.929.274, 47	\$ 173.908.876, 00

4. ESTADO FINANCIERO:

Detalle	Valor
Valor total del Contrato:	\$ 173.908.876,00
Valor ejecutado:	\$ 118.070.390,00
Valor pagado:	\$ 0,00
Valor pendiente a ejecutar:	\$ 55.838.486,00
Valor pendiente a pagar:	\$ 118.070.390,00

3. INFORME TÉCNICO, ADMIRATIVO Y JUSTIFICACIÓN DE CONTINUIDAD DE LA NECESIDAD CONTRACTUAL

En el Municipio de Pasto, específicamente la SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN cuyo propósito principal es la adquisición de bienes y servicios, personas naturales y jurídicas privadas y públicas, y la ejecución de obras públicas para el cumplimiento de los objetivos y fines institucionales como entidad del Estado, en el marco de sus competencias constitucionales y legales y de su Plan de Desarrollo, de acuerdo con las normas legales vigentes y en cumplimiento del proyecto. 2024520010005 con nombre del proyecto: "MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTOS DE SANTA BARBARA, EL SOCORRO, CATAMBUCO,

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	3 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

EL ENCANO, BUESAQUILLO, MOCONDINO, LA CALDERA, OBONUCO, JONGOVITO, GUALMATAN, SAN FERNANDO, CABRERA, LA LAGUNA, MORASURCO, GENOY Y MAPACHICO, MEDIANTE EL PROYECTO DENOMINADO CAMINEROS DEL MUNICIPIO DE PASTO".

El día 09 de julio de 2025, entre el Municipio de Pasto y la señora Marina Del Rosario Tobar Tello, identificada con Nif No. 27.094.552, suscribieron el contrato No. 20252999, cuyas especificaciones se describieron anteriormente.

Se estableció el plazo de ejecución del contrato No. 20252999 desde el cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta el día 15 de diciembre de 2025, suscribiendo el acta de inicio el día 24 de julio de 2025.


Desde el inicio de la ejecución contractual, el contratista ha venido cumpliendo con las condiciones establecidas en los estudios previos y demás anexos técnicos que hacen parte del contrato.

Que mediante oficio de fecha 10 de noviembre de 2025, el ingeniero MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALES subsecretario de Infraestructura Rural de la Secretaria de Infraestructura y Valorización, en calidad de supervisor del convenio 20252999, informa al contratista que:

"Se establece la necesidad de adicionar en valor el Contrato No. 20252999, cuyo objeto corresponde al "Suministro de herramientas y equipos menores conforme a las especificaciones técnicas, cantidad y calidad establecidas por la entidad contratante", con el fin de garantizar la continuidad operativa del Proyecto Camineros que ejecuta el mantenimiento rutinario manual de 334 kilómetros de vías rurales pertenecientes a los corregimientos de Santa Bárbara, El Socorro, Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, La Caldera, Obonuco, Jongovito, Gualmatán, San Fernando, Cabrera, La Laguna, Morasurco, Genoy y Mapachico."

Que mediante oficio de fecha 10 de noviembre de 2025, la señora Marina Del Rosario Tobar Tello, en calidad de contratista, acepta la adición en valor, teniendo en cuenta que es necesario para el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones contractuales del convenio macro suscrito con la Gobernación de Nariño y ejecutado a través de las Juntas de Acción Comunal.

Que la adición en valor permitirá fortalecer la dotación de herramientas menores y consumibles de guadañas requeridos por el personal encargado de las labores de mantenimiento, asegurando la correcta ejecución de las actividades dentro de la vigencia del convenio.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	4 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

Los recursos se constituyeron mediante los certificados de disponibilidad presupuestal No 2025002339 y No 2025004563.

La adición en valor tiene una aprobación por concepto de viabilidad, con número de radicación: 2024520010005.

BALANCE Y PORCENTAJE EJECUCIÓN:

El porcentaje de ejecución a la fecha es de 67,8921011484198% del valor pactado dentro del contrato de Suministro No 20252999.


NECESIDAD DE LA MODIFICACIÓN:

1. Antecedentes del contrato

El contrato de suministro No. 20252999 de 2025 fue suscrito con el fin de dotar a los operarios del Proyecto Camineros con los insumos mínimos necesarios para la ejecución continua del mantenimiento rutinario manual sobre la red vial rural del municipio.

En la etapa precontractual se definieron únicamente doce (12) ítems de herramientas e insumos, considerados suficientes para iniciar la operación. Sin embargo, dichos ítems no contemplaban todas las necesidades reales que se evidencian durante la ejecución prolongada del proyecto, especialmente teniendo en cuenta que las herramientas se someten a desgaste por uso continuo y requieren reposición y complementación para mantener la capacidad operativa del personal.

El Municipio de Pasto cuenta con una red vial rural de aproximadamente 511 kilómetros, de los cuales 334 kilómetros son atendidos a través del Proyecto Camineros, orientado al mantenimiento rutinario manual de las vías rurales en los 17 corregimientos. Durante la presente vigencia, se ha requerido mantener de manera permanente las actividades de conservación, especialmente aquellas relacionadas con la limpieza y conformación de cunetas, limpieza de alcantarillas, el bacheo manual con material de sitio y la rocería lateral. Estas actividades resultan esenciales para prevenir la acumulación de sedimentos,

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	5 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

evitar deterioros progresivos, reducir la erosión superficial y garantizar el adecuado drenaje y transitabilidad de la red vial rural.

En este contexto, la adición en valor permitirá fortalecer la capacidad operativa del proyecto, garantizar la adecuada atención de los frentes de trabajo distribuidos en los diferentes corregimientos y asegurar la continuidad de las actividades programadas dentro de la vigencia del convenio.

2. Necesidad técnica que motiva la solicitud de adición

Con el avance del contrato y la ejecución permanente de las labores de mantenimiento por parte de los operarios, se identificaron nuevas necesidades surgidas por el uso continuo de las herramientas, el desgaste natural y los requerimientos operativos propios de los tramos rurales atendidos por el proyecto.

Adicionalmente, los operarios del Proyecto Camineros solicitaron herramientas complementarias indispensables para garantizar la correcta ejecución de actividades como rocería, conformación, limpieza de cunetas, transporte de material, mediciones y adecuaciones menores. Estas necesidades fueron verificadas en campo por la supervisión.


Una vez identificados los requerimientos, se llevó a cabo un proceso de concertación de precios con el contratista, formalizado mediante el acta del 10 de septiembre de 2025, en la cual se definieron herramientas e insumos que no estaban previstos desde la etapa precontractual pero que resultan indispensables para mantener la operatividad del proyecto, de esta acta se anexa copia.

La presente solicitud de adición tiene fundamento en la estricta necesidad operativa, el desgaste por uso permanente y la insuficiencia de los ítems inicialmente contratados para atender el volumen y naturaleza de las actividades que demanda el mantenimiento rutinario manual.

3. Necesidad de ampliar la capacidad de suministro para atender actividades derivadas del convenio macro

En el marco del convenio macro suscrito con la Gobernación de Nariño y ejecutado a través de las Juntas de Acción Comunal, surgieron obligaciones adicionales que requieren fortalecer la capacidad de suministro, especialmente en lo relacionado con:

La dotación de herramientas para los grupos de trabajo por convenio.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	6 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

La reposición periódica de elementos consumibles (cuchillas, grasa, bujías, aceite, etc.).

Las entregas por corregimiento y por operario de las herramientas y equipos necesarios para llevar a cabo las metas del proyecto.

En consecuencia, se hace necesario ampliar la capacidad financiera del contrato de suministros 20252999 para garantizar la disponibilidad de herramientas y equipos, de manera que se asegure la continuidad del proyecto y el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.


4. Detalle de ítems y cantidades requeridas para dar continuidad a las labores de Camineros

La siguiente tabla presenta el consolidado de los ítems incluidos en el contrato de suministro No. 20252999, los primeros doce (12) ítems corresponden a los elementos previstos en el contrato inicial, con sus respectivas cantidades y valores. Posteriormente, se relacionan los ítems adicionales definidos a partir de las necesidades operativas evidenciadas en campo por parte de la supervisión y concertados con el proveedor mediante el acta de concertación de precios.

La tabla integra:


- Las cantidades inicialmente contratadas.
- Las cantidades adicionales requeridas.
- Sus unidades, precios unitarios y valores totales.

Ítem	DESCRIPCION	UND	VALOR	CANTIDADES INICIALES	CANTIDADES ADICIONAL	TOTAL CONTRATADO	TOTAL ADICIONAL	OBSERVACION
1	Adquisición guadañas: Cilíndrada 41,6 cm3 - Potencia 2Kw - Peso 8,1 Kg.	Und	\$ 1,670,000	34	3	\$ 56,780,000	\$ 5,010,000	Se entregarán dos guadañas por corregimiento, se tiene tres guadañas para repuesto
2	Cuchillas guadaña 350 mm, Espesor 1,6 mm perforación 1".	Und	\$ 13,945	268	28	\$ 3,737,260	\$ 390,460	Por cada guadaña se entregará una cuchilla por mes
3	Grasa para guadaña 450 gr.	GI	\$ 27,000	106.70	41.30	\$ 2,880,876	\$ 1,115,124	Por cada guadaña se entregará cuatro unidades de grasa

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	7 de 12	


INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

Item	DESCRIPCION	UND	VALOR	CANTIDADES INICIALES	CANTIDADES ADICIONAL	TOTAL CONTRATADO	TOTAL ADICIONAL	OBSERVACION
4	Bujías para guadaña Cilindrada 41,6 cm3 - Potencia 2Kw - Peso 8,1 Kg	Und	\$ 15,000	816	72	\$ 12,240,000	\$ 1,080,000	Por cada guadaña se entregarán tres bujías por mes
5	Aceite 2 tiempos para guadaña Cilindrada 41,6 cm3 - Potencia 2Kw - Peso 8,1 Kg.	Gl	\$ 166,000	136	12	\$ 22,576,000	\$ 1,992,000	Por cada guadaña se entregarán cuatro galones
6	Malla protectora para rocería por 12m2 diámetro 5mm.	Und	\$ 149,000	34	0	\$ 5,066,000	\$ 0	Por cada corregimiento se entregarán dos mallas protectoras
7	Zapapico 5 libras con cabo, Largo 467 mm, pala 200 mm, ancho pala 108 mm.	Und	\$ 50,000	170	0	\$ 8,500,000	\$ 0	Por cada trabajador se entregará un Zapapico
8	Cabo, repuesto para zapapico.	Und	\$ 11,000	340	0	\$ 3,740,000	\$ 0	Por cada trabajador se entregará dos cabos para zapapico
9	Pala punta No.2 con cabo ancho 23,2 cm X ALTO 51,3 cm.	Und	\$ 30,000	170	0	\$ 5,100,000	\$ 0	Por cada trabajador se entregará una pala
10	Cabo, repuesto para pala.	Und	\$ 11,000	510	0	\$ 5,610,000	\$ 0	Por cada trabajador se entregará tres repuestos para pala
11	BUGY CAPACIDAD 100 LITROS, CON LLANTA ANTIPINCHAZO 3.5" CON CUÑA PLÁSTICA.	Und	\$ 287,075	44	1	\$ 12,631,300	\$ 287,075	Por cada convenio se entregará un bugy
12	MACHETE 3 CANALES 18 PULGADAS.	Und	\$ 19,980	680	0	\$ 13,586,400	\$ 0	Por cada trabajador se entregarán cuatro machetes.
13	PALIN HOYADOR 5505H	Und	\$ 41,000	45	135	\$ 1,845,000	\$ 5,535,000	Por cada convenio se realizarán dos entregas, en cada entrega dos unidades

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	8 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

ítem	DESCRIPCIÓN	UND	VALOR	CANTIDADES INICIALES	CANTIDADES ADICIONAL	TOTAL CONTRATADO	TOTAL ADICIONAL	OBSERVACION
14	RASTRILLO METALICO 12 DIENTES MANGO MADERA	Und	\$ 35,890	46	134	\$ 1,650,940	\$ 4,809,260	Por cada convenio se realizarán dos entregas, en cada entrega dos unidades
15	ESCOBON	Und	\$ 45,000	0	180	\$ 0	\$ 8,100,000	Por cada convenio se realizarán dos entregas, en cada entrega dos unidades
16	LIMA No. 6 TRIANGULAR TIBURON MANGO NEGRO	Und	\$ 7,500	167	1193	\$ 1,252,500	\$ 8,947,500	Se realizarán dos entregas, por cada entrega dos unidades por trabajador
17	MAZA 5203-10 CABO MADERA (10 LIBRAS)	Und	\$ 155,000	45	0	\$ 6,975,000	\$ 0	Se entregará una unidad por convenio
18	POMAS 5 GL	Und	\$ 12,000	36	42	\$ 432,000	\$ 504,000	Se dispondrá de dos pomos por guadaña para la gasolina, y se tendrá 4 pomos para diésel
19	SACAS	Und	\$ 2,000	1775	1825	\$ 3,550,000	\$ 3,650,000	Se entregará 10 sacas por convenio por cada mes
20	CINTA METRICA FIBRA VIDRIO CL. 50M X 13MM	Und	\$ 107,000	20	0	\$ 2,140,000	\$ 0	Se entregará una cinta métrica por corregimiento, se dejan tres cintas para personal administrativo
21	AZADON 310 B (4 LIBRAS)	Und	\$ 41,000	46	134	\$ 1,886,000	\$ 5,494,000	Por cada convenio se realizarán dos entregas, en cada entrega dos unidades
22	AZADON 319 B (2 LIBRAS)	Und	\$ 36,800	47	133	\$ 1,729,600	\$ 4,894,400	Por cada convenio se realizarán dos entregas, en cada entrega dos unidades
SÚBTOTAL HERRAMIENTA Y EQUIPO (Incluye gastos de administración)						\$ 173,908,876	\$ 51,808,819	

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	9 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

5. Justificación de la adición

La presente adición permite:


- Completar los elementos que no fueron incluidos en los 12 ítems iniciales, pero que son indispensables para el mantenimiento rutinario manual.
- Garantizar reposiciones periódicas por desgaste natural de las herramientas.
- Atender las obligaciones derivadas del convenio macro con la Gobernación y las JAC.
- Dotar adecuadamente a los 167 operarios en los corregimientos involucrados.
- Asegurar la continuidad operativa sin interrupciones.

Por lo anterior, se establece la necesidad de adicionar en valor el Contrato No. 20252999 por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$51.808.819,00) M/CTE., equivalentes a 36,40 SMLV para el año 2025, cuyo objeto corresponde al "Suministro de herramientas y equipos menores conforme a las especificaciones técnicas, cantidad y calidad establecidas por la entidad contratante".

Esta adición se fundamenta en la necesidad de garantizar la continuidad del Proyecto Camineros por la Paz, orientado a la ejecución del mantenimiento rutinario manual de 334 kilómetros de vías rurales del municipio de Pasto, atendiendo los corregimientos de Santa Bárbara, El Socorro, Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, La Caldera, Obonuco, Jongovito, Gualmatán, San Fernando, Cabrera, La Laguna, Morasurco, Genoy y Mapachico.

La adición en valor permitirá mantener la dotación mínima requerida para el personal caminero, incluyendo herramientas menores e insumos indispensables como palas, picas, machetes, azadones, limas y consumibles para guadañas, elementos esenciales para la eficiencia y seguridad en la ejecución de las labores diarias.

Con esta medida, la Secretaría de Infraestructura y Valorización reafirma su compromiso con el mantenimiento rutinario y periódico de las vías rurales, contribuyendo al mejoramiento de la movilidad en las zonas rurales y al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CÓDIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	10 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

4. CONCLUSIÓN:

En virtud de la exposición previa, el ingeniero MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ en calidad de supervisor del contrato de SUMINISTRO No. 20252999, considero **viable** y procedente su MODIFICACIÓN No. 01. ADICIÓN EN VALOR No. 01, así:


1. ADICIÓN VALOR: por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS **(\$51.808.819,00)** M/CTE. Equivalentes a 36,40 SMLV para el año 2025

PARÁGRAFO ÚNICO. - El valor de la presente adición no excede el CINCUENTA POR CIENTO (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en S.M.M.L.V. (Ley 80 de 93, art. 40, párrafo, inc. 2º).

2. FORMA DE PAGO MODIFICATORIO: el presente Modificadorio se pagará de la siguiente manera: Mediante actas parciales previa presentación, aprobación y entrega por parte del supervisor y de los informes correspondientes debidamente aprobados.

3. IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: EL MUNICIPIO pagará el valor de la presenta adición con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 2025002339 y No. 2025004563

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar	Saldo
2025002 339	13/05/20 25	2.3.2.02.01. 004	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURARED VIALREGION AL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍATERCIARIACONMANTE	\$ 173.929,27 4,47	\$ 173.908,87 6,00	\$ 20.398, 47


 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	11 de 12	

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
20250045 63	30/10/2025	2.3.2.02.01.00 4	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTE	\$ 9.270.725,53	\$ 9.270.725,53
20250045 63	30/10/2025	2.3.2.02.01.00 4	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / R.B. Sob. Gas. / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTENIMIENTO	\$ 42.517.695,00	\$ 42.517.695,00
Total disponibilidad				\$ 51.788.420,53	\$ 51.788.420,53

Por lo anterior, otorgo concepto favorable y recomiendo se surtan los trámites necesarios para hacerla efectiva.

Para constancia se firma a los once (11) días del mes de noviembre de 2025.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	INFORME DE SUPERVISION MODIFICACIONES			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	01	CO-F-075	12 de 12	

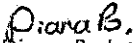
INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO No. 20252999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PASTO Y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, con establecimiento de comercio denominado PROVECOL




ING. MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ
 Subsecretario de Infraestructura Rural
 SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 20252999



Proyectó: Ing. Cristian Andrés Cerón M.
 Contratista SIMM




Revisó: Abog. Diana Burbano
 Contratista SIMM

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 19-Abr-23	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-011	PAGINA 1 de 5

MODIFICACIÓN No 01 AL CONTRATO No 20252999

1. CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO
2. LUGAR Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	San Juan de Pasto, 09 de julio de 2025
3. CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PASTO
4. NIT	891280000-3
5. REPRESENTANTE LEGAL	NICOLAS MARTIN TORO MUÑOZ C.C 12.986.382
6. DELEGADO PARA CONTRATAR (DECRETO N° 0348 de 11 de septiembre de 2020 modificado por el decreto 0184 del 13 de mayo de 2022)	DIANA CAROLINA MOSQUERA CALONGE Directora Departamento Administrativo de Contratación Pública.
7. DEPENDENCIA QUE REQUIERE LOS SERVICIOS	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION
8. CONTRATISTA	MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO
9. NIT O C.C.	27.094.552
10. ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	PROVECOL
11. OBJETO	El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar el "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDAD Y CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE", para el mantenimiento de la malla vial rural y en cumplimiento del convenio N°. GN4101-2024 suscrito entre el municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño, bajo la modalidad de Monto Agotable. (SRC -0005-067)."
12. VALOR CONTRATO PRINCIPAL	CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$173.908.876,00) , equivalentes a 122,17 SMLMV para el año 2025.
13. VALOR ADICIONAL AL CONTRATO	N/A
14. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRATO PRINCIPAL	El plazo para la ejecución del objeto del contrato será desde el cumplimiento de requisitos de ejecución y hasta 15 de diciembre de 2025.


 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA 19-Abr-23	VERSIÓN 03	CODIGO CO-F-011	PAGINA 2 de 5

MODIFICACIÓN No 01 AL CONTRATO No 20252999

15. Fecha de Inicio:	24 de julio de 2025
16. Fecha de terminación inicial:	15 de diciembre de 2025
17. Fecha suspensión No. 1:	N/A
18. Fecha reinicio No. 1:	N/A
19. Nueva fecha de finalización	N/A
20. Modificación actual No. 1. – Adición en valor No. 1.	ADICIÓN EN VALOR No. 1: por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$51.808.819,00) M/CTE. Equivalentes a 36,40 SMLV para el año 2025.

CONSIDERACIONES:

- A)** Que con fecha 09 de julio de 2025, se suscribió contrato de suministro No. 20252999, entre el Municipio de Pasto y MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO, identificada con cedula 27.094.552, cuyo objeto es: El contratista se compromete para con el municipio de Pasto - Secretaría de Infraestructura y Valorización, a realizar el "SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES CONFORME A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CANTIDAD Y CALIDAD ESTABLECIDAS POR LA ENTIDAD CONTRATANTE", para el mantenimiento de la malla vial rural y en cumplimiento del convenio N°. GN4101-2024 suscrito entre el municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño, bajo la modalidad de Monto Agotable. (SRC -0005-067)." Radicado con No. BPIN 2024520010005. El plazo para la ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previa verificación de cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2025 o hasta agotar el valor de contrato.
- B)** Que a la fecha se cuenta con una ejecución financiera del contrato del 67,8921011484198%, correspondiente a suministro de herramientas y equipos menores para el mantenimiento de la malla vial rural y en cumplimiento del convenio N°. GN4101-2024 suscrito entre el municipio de Pasto y la Gobernación de Nariño.
- C)** Que se establece la necesidad de adicionar en valor el Contrato No. 20252999, cuyo objeto es el "Suministro de herramientas y equipos menores conforme a las especificaciones técnicas, cantidad y calidad establecidas por la entidad contratante", destinado al apoyo de las actividades desarrolladas en el marco del Proyecto Camineros del Municipio de Pasto.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA	
19-Abr-23	03	CO-F-011	3 de 5	

MODIFICACIÓN No 01 AL CONTRATO No 20252999

Dicho proyecto contempla el mantenimiento rutinario manual de 334 kilómetros de vías rurales, atendiendo los corregimientos de Santa Bárbara, El Socorro, Catambuco, El Encano, Buesaquillo, Mocondino, La Caldera, Obonuco, Jongovito, Gualmatán, San Fernando, Cabrera, La Laguna, Morasurco, Genoy y Mapachico, con el propósito de conservar en óptimas condiciones la red vial rural y garantizar la conectividad de las comunidades.

La adición en valor se requiere con el fin de dotar al personal vinculado al proyecto de las herramientas menores necesarias para la adecuada ejecución de las labores de mantenimiento, así como para la adquisición de consumibles para guadañas y demás elementos indispensables para la continuidad del servicio.

En consecuencia, la adición propuesta permitirá mantener la capacidad operativa del programa y asegurar la correcta ejecución de las actividades de mantenimiento rutinario durante la vigencia del convenio.

D) Que mediante oficio 1143/0327-2025 de fecha 11 de noviembre de 2025 e informe de supervisión, el ingeniero MARIO GERMAN BENAVIDES GONZALEZ, en su condición de Subsecretario de Infraestructura Rural y en calidad de supervisor del contrato 20252999, solicita a la directora del Departamento Administrativo de Contratación Pública de la Alcaldía de Pasto, modificación No. 01. al contrato 20252999 por las razones anteriormente expuestas. Realizar la modificación **No.1. ADICIÓN EN VALOR No. 1.** al contrato No 20252999 por un valor de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$51.808.819,00) M/CTE. Equivalentes a 36,40 SMLV para el año 2025. conforme lo acordado entre las partes y/o modificaciones.

E) Que la adición solicitada se encuentra respaldada en el/los siguientes certificados de disponibilidad presupuestal:

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
2025002 339	13/05/202 5	2.3.2.02.01.0 04	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE /	\$ 173.929.274,4 7	\$ 20.398,47



ALCALDÍA DE PASTO

PROCESO CONTRATACIÓN

NOMBRE DEL FORMATO

MODIFICACIÓN DE CONTRATOS

FECHA

19-Abr-23

VERSIÓN

03

CODIGO

CO-F-011

PAGINA

4 de 5


MODIFICACIÓN No 01 AL CONTRATO No 20252999

			TRANSPORTEINFRAEST RUCTURARED VIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍATERCIARIACONM ANTE		
--	--	--	---	--	--

CDP No.	Fecha	Cuenta No.	Denominación	Valor	Valor a afectar
20250045 63	30/10/2025	2.3.2.02.01.00 4	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRU CTURAREDVIALREGIO NAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍATERCIARIACONMAN TE	\$ 9.270.725,53	\$ 9.270.725,53
20250045 63	30/10/2025	2.3.2.02.01.00 4	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / R.B. Sob. Gas. / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRU CTURAREDVIALREGIO NAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VÍATERCIARIACONMAN TENIMIENTO	\$ 42.517.695,00	\$ 42.517.695,00
Total disponibilidad				\$ 51.788.420,53	\$ 51.788.420,53

F) Que, en virtud de lo anterior, la supervisora encuentra viable la realización de la MODIFICACIÓN No. 01. así:

CLAUSULA PRIMERA. VALOR: Adicionar Valor al contrato 20252999 la suma de CINCUENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS (\$51.808.819,00) M/CTE. Equivalentes a 36,40 SMLV para el año 2025.

 ALCALDÍA DE PASTO	PROCESO CONTRATACIÓN			
	NOMBRE DEL FORMATO			
	MODIFICACIÓN DE CONTRATOS			
	FECHA	VERSIÓN	CODIGO	PAGINA
19-Abr-23	03	CO-F-011	5 de 5	

MODIFICACIÓN No 01 AL CONTRATO No 20252999

<p>PARÁGRAFO ÚNICO. - El valor de la presente adición no excede el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en S.M.M.L.V. (Ley 80 de 93, art. 40, parágrafo, inc. 2º).</p>	
<p>CLÁUSULA SEGUNDA. - FORMA DE PAGO MODIFICATORIO: el presente Modificatorio se pagará de la siguiente manera: Mediante actas parciales previa presentación, aprobación y entrega de estas por parte del supervisor y de los informes correspondientes debidamente aprobados.</p>	
<p>CLAUSULA TERCERA. - GARANTÍA ÚNICA: El contratista se obliga a modificar las polizas originales respecto de los riesgos amparados inicialmente en el contrato.</p>	
<p>CLÁUSULA CUARTA. - VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificados por el presente acuerdo, permanecen vigentes.</p>	
<p>CLAUSULA QUINTA. - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN: La presente modificación se perfecciona con la firma de las partes. Para su legalización se requiere de la aprobación de la modificación de la garantía única de cumplimiento y del anexo de este documento y sus soportes al contrato principal por parte del Departamento Administrativo de Contratación Pública.</p>	
<p>LAS PARTES manifiestan que aceptan en todas sus partes las estipulaciones y condiciones contractuales pactadas en el presente documento.</p>	
<p>Para constancia se firma la presente MODIFICACIÓN en San Juan De Pasto. 05 DIC 2025</p>	
<p>Por el Municipio de Pasto: Delegado para contratar</p>	<p> DIANA CARONVA MOSQUERA CALONGE DIRECTORA D.A.C.P</p>
<p>Por EL CONTRATISTA que acepta las condiciones pactadas:</p>	<p> MARINA DEL ROSARIO TOBAR TELLO NIT: 27.094.552 Contratista</p>
<p>Revisó DACP:</p>	
<p>Proyectó:</p>	<p> Ing. Cristian Andrés Cerón M.</p>
<p>Vo. Bo.</p>	<p> Abog. Diana Burbano.</p>



ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 2025004563

El suscrito Jefe de Presupuesto, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha:	30/10/2025	
Tercero:	00000000000	Sucursal: 001
Nombre:	TERCERO PARA CONTRATAR	

CUENTA	NOMBRE	Valor	Saldo Disponible
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTE	9,270,725.53	0.00
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / R.B. Sob. Gas. / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTENIMIENTO	42,517,695.00	0.00
Total Disponibilidad:		51,788,420.53	

Total Disponibilidad: CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS CON 53 CTVS.

CONCEPTO: ADICIÓN A SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GN 4101-2024 SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA 372

VIGENCIA FUTURA: Si el objeto del compromiso que en este C.D.P. se ampara afecta vigencias futuras: Indique la referencia de autorización

Jefe de Presupuesto

Elaboro: ANARVAEZC



ALCALDÍA DE PASTO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 2025002339

El suscrito Jefe de Presupuesto, certifica que en la fecha existe saldo presupuestal libre de afectación para respaldar el siguiente compromiso:

Fecha: 13/05/2025
 Tercero: 00000000000 Sucursal: 001
 Nombre: TERCERO PARA CONTRATAR

CUENTA	NOMBRE	Valor	Saldo Disponible
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software / Nivel Central / Otras Trans gob-Dptal / MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS DE LOS CORREGIMIENTO DE STA / TRANSPORTE / TRANSPORTEINFRAESTRUCTURAREDVIALREGIONAL / INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE / VIATERCIARIACONMANTE	173,929,274.47	0.00

Total Disponibilidad: 173,929,274.47

Total Disponibilidad: CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTI NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CON 47 CTVS.

CONCEPTO: SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO GN4101-2024 120

VIGENCIA FUTURA: Si el objeto del compromiso que en este C.D.P. se ampara afecta vigencias futuras; indique la referencia de autorización

[Firma]
 Jefe de Presupuesto

Elaboro: ANVASQUEZ